



SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

Nombre del Servicio: PRESTADORES DE SERVICIOS

Objetivo:

ORGANIZAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS (LAVACOCHESES, JARDINEROS, Y PEPENADORES PARA CREAR UNA MEJOR CONFIANZA ANTE LA COMUNIDAD.

Requisitos:

- CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTA DE RESIDENCIA
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ O GAS)
- 8 FIRMAS DE VECINOS DE LA COLONIA DONDE VA A LABORAR (LAS FIRMAS DEBERAN SER POR COLONIA)
- CARTA DE MEANIFIESTO POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COLONIA DONDE VA A LABORAR
- CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES

Área Responsable:

Secretaría de Desarrollo Humano

Dirección de Seguridad Social

Juárez 100, Centro de San Nicolás, Presidencia de San Nicolás

Teléfono 8158-1258

Correo electrónico: javier.hernandez@sanicolos.gob.mx